

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACOMI S. A**  
**CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en el km 8,5 Vía Daule, en la Planta del Café el Conquistador, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de la compañía ACOMI S A, siendo estos: señor CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE, propietario de SETECIENTAS participaciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor CARLOS ALBERTO MIRANDA ISSA, en su calidad de propietario de DOSCIENTAS participaciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de NOVECIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día

**PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON ADOPCION NIF CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Preside la sesión el señor CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretario, el Señor CARLOS ALBERTO MIRANDA ISSA.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar en el orden del día es:

**PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE 31 DEL 2015, orden del día que es aprobada por unanimidad, sin existir votos en contra.**

Toma la palabra el presidente, el señor CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE, y expone que la empresa a pesar de que sus actividades han sido manejados por ciclos, en esta ocasión las operaciones a partir del segundo semestre el Gobierno central tomo medidas económicas, las mismas que afectaron a todos los negocios, especialmente a los importadores por la creación de las salvaguardias en un 45%, al momento de desaduanizar el producto, obteniendo como resultado la disminución de las ventas.

Se realizó la revisión de los libros Financieros como los Estados Financieros, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en la posición Financiera, cuyos resultados no han sido los esperados, obteniendo una utilidad reducida en comparación con el periodo anterior

Luego de tratar y revisar los Estados Financieros, se eleva a moción la aprobación de los mismos, obteniéndose como resultado la aprobación de la sala en forma unánime, sin existir votos en contra ni blanco ni nulo.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



**Carlos Alberto Miranda Issa**  
**Presidente de la Junta**



**Carlos Williams Miranda Freire**  
**Secretario Junta**